

ACTA APERTURA OFERTAS OPERACIÓN DE PRÉSTAMO A LARGO PLAZO 2023

LICITACIÓN PARA CONTRATAR OPERACIÓN DE PRÉSTAMO A LARGO PLAZO PARA FINANCIACIÓN DE INVERSIONES PREVISTAS EN LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 1/2023 APROBADA EN SESIÓN PLENARIA DE 17 DE ENERO DE 2023.

Importe: 1.106.644,66 euros.

Plazo: 15 años (2 de carencia y 13 de amortización)

Lugar: Tesorería Municipal

Fecha y Hora: 22 de febrero a las 8:20 horas

Asistentes (Miembros de la Comisión de Valoración):

- Concejal de Hacienda, Contratación y Patrimonio: D^a Diana Díaz del Pozo.
- Tesorero-Titular del Órgano de Gestión Tributaria y Recaudación: D. Jaime J. Álvarez de Toledo Jaén.
- Asesoría Jurídica: M^a José Chincolla Bernaza.
- Delegado por el Interventor Municipal: D^a Ana María Nuño Cascajares.
- Directora de Área de Tesorería y Recaudación: D^a María Jesús López Fernández que además ejerce las funciones de Secretaria de esta Comisión.

Se procede a la descarga y visualización, desde la Sede Electrónica de las ofertas presentadas y posterior lectura de condiciones, que son las siguientes:

- **EUROCAJA RURAL SDAD. COOP. CTO.**, con las siguientes condiciones:
 - o Importe de la operación: 1.106.644,66 euros.
 - o Plazo operación: 15 años (2 años de carencia y 13 de amortización).
 - o Carencia: 24 meses.
 - o Amortización: Trimestral, una vez finalizado el periodo de carencia.
 - o Tipo de interés: Euribor 3 meses + 0,38%
 - o Liquidación y revisión de intereses: Trimestral.
 - o Interés de demora: Tipo de interés de la operación + recargo 2% anual.



- **IBERCAJA BANCO, S.A.**, con las siguientes condiciones:
 - Importe de la operación: 1.106.644,66 euros.
 - Plazo: 180 meses (incluidos 24 meses de carencia)
 - Amortización y liquidación trimestrales
 - Tipo nominal de interés:
 - 3 primeros meses fijo: 3,072%
 - Resto Euribor 3 meses + 0,59%.
 - En caso de que el resultado de agregar el diferencial al Euribor éste resultara negativo se aplicará tipo 0.
 - Tipo de interés de demora: tipo vigente + 2%
 - Comisión de apertura: 0%
 - Comisión de amortización anticipada: 0%
 - Comisión de cancelación anticipada: 0%.

- **CAJA MAR**, con las siguientes condiciones:
 - Importe de la operación: 1.106.644,66 euros.
 - Plazo de la operación: 15 años, incluidos 24 meses de carencia.
 - Tipo de interés variable: Euribor 3 meses + 0,83% (En caso de que el tipo de liquidación sea negativo, por defecto se establece un tipo mínimo del 0%).
 - Tipo interés de demora: vigente + 2% anual.
 - Cuotas trimestrales, con sistema de amortización lineal (cuotas de capital constantes).
 - Exento de comisiones.
 - Firma ante el Secretario del Ayuntamiento.

- **BBVA**, con las siguientes condiciones:
 - Importe de la operación: 1.106.644,66 euros.
 - Tipo interés: Euribor 3 meses + 0,85%
 - Comisiones: exenta.
 - Amortización, liquidación de intereses y revisión: Trimestral.
 - Interés de demora: Tipo de interés de la operación + recargo 2% anual.
 - Base de la operación: 360 días.



Además, incluyen cláusulas adicionales y complementarias al modelo de contrato propuesto por el Ayuntamiento, junto con aclaraciones a determinadas cláusulas, así como anexo de sostenibilidad, donde el Ayuntamiento debería indicar el porcentaje del importe total cuyo destino serán las finalidades descritas en el anexo.

Siendo las 8:35 horas y una vez revisadas las ofertas anteriormente descritas, se procede a cerrar la sesión quedando las ofertas pendientes de estudio e informe.

Firmado y fechado digitalmente.

Documento firmado electrónicamente por DIANA DIAZ DEL POZO
22 de febrero de 2023, 12:59:02
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación
14622053534030464257 en <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Documento firmado electrónicamente por ANA NUÑO CASCAJARES
22 de febrero de 2023, 13:23:27
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación
14622053534030464257 en <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Documento firmado electrónicamente por JAIME ALVAREZ DE TOLEDO
JAEN
22 de febrero de 2023, 13:38:47
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación
14622053534030464257 en <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Documento firmado electrónicamente por Mª JOSE CHINCOLLA BERNAZA
22 de febrero de 2023, 13:40:18
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación
14622053534030464257 en <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Documento firmado electrónicamente por MARIA JESUS LOPEZ
FERNANDEZ
23 de febrero de 2023, 8:08:20
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación
14622053534030464257 en <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

